

HILOS DOCUMENTALES / VOL.5, NÚM. 9, 2025 / ISSN 2618-4486

<https://revistas.unlp.edu.ar/hilosdocumentales> / archivohistorico@presi.unlp.edu.ar

RED DE ARCHIVOS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PLATA, ARGENTINA

ORIENTACIONES Y PROBLEMAS EN TORNO AL USO DE ARCHIVOS PERSONALES EN LA INVESTIGACIÓN HUMANÍSTICA

GUIDELINES AND PROBLEMS REGARDING THE USE OF PERSONAL FILES IN HUMANITIES RESEARCH

MATÍAS MAMONDE*

Universidad Nacional de La Plata,

Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnica

matiasmamonde90@gmail.com

<https://orcid.org/0009-0005-8751-8180>

DIPONIBLE EN <https://doi.org/10.24215/26184486e068>



Esta obra está bajo una [Licencia Creative Commons Atribución–NoComercial–CompartirIgual4.0Internacional](https://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/4.0/)

*Profesor de Sociología, especialista en análisis sociológico e histórico de procesos de recepción, circulación y usos de ideas. Lugares de trabajo: [IDIHCS] Instituto De Investigaciones En Humanidades Y Ciencias Sociales - [Cct La Plata] Centro Científico Tecnológico Conicet - La Plata - [Conicet] Consejo Nacional De Investigaciones Científicas Y Técnicas.

RESUMEN

En este trabajo abordamos el uso de archivos personales en las investigaciones humanísticas, particularmente en la historia y la crítica literaria. Como estrategia analítica, y de lectura, partimos de la definición de archivo personal que nos brinda la archivística para avanzar desde allí hacia el modo en que estos objetos han sido incluidos en campos de estudios diversos. En especial, sobre la base de los temas y problemas discutidos en el seminario de posgrado “De la teoría a la práctica archivística: archivos en la diversidad”, brindado por la Maestría en Historia y Memoria de la Universidad Nacional de La Plata, esperamos poner de manifiesto las tensiones que estos objetos activan en el modo en que cada disciplina se concibe a sí misma, a sus objetos de estudio y a sus metodologías.

ABSTRACT

In this article, we address the use of personal archives in research in the humanities, particularly in the fields of history and literary criticism. As an analytical and reading strategy, we begin with the definition of personal archives provided by archival science, and move toward examining how these objects have been incorporated into various fields of study. In particular, drawing on the topics and issues discussed in the postgraduate seminar “From archival theory to practice: Archives in diversity,” offered by the Master's Program in History and Memory at the Universidad Nacional de La Plata, we aim to highlight the tensions these objects generate in how each discipline perceives itself, its objects of study, and its methodologies

PALABRAS CLAVE

archivos personales, crítica literaria, historia

KEYWORDS

personal archives, literary criticism, history

El archivo personal desde las categorías de la archivística

Desde la teoría y práctica archivística se han generado tipificaciones sobre los documentos que involucran distintos tipos de archivo, y se ha reflexionado extensamente sobre los modos particulares en que éstos deben ser tratados para considerarse propiamente documentos de archivo. Un punto recurrente en la bibliografía es que el documento de archivo en su definición más genérica se reviste de ciertos rasgos que parecen no coincidir completamente con las características de los documentos que encontramos en los denominados archivos personales. Como indica la bibliografía especializada en archivología, un documento de archivo posee un carácter seriado, puesto que se producen uno a uno y con el paso del tiempo constituyen series; son exclusivos, porque la información que contienen rara vez se encuentra en otro documento con idéntica extensión e intensidad; están interrelacionados, pues los documentos tienen sentido a partir de su pertenencia a un conjunto y por las relaciones establecidas entre sí; y, finalmente, son de origen natural, en la medida en que surgen como producto y reflejo de las tareas de su productor (Schnellberg, 1965, citado por Cruz Mundet, 2019).

Dentro de estos elementos, la cuestión del “origen natural” del documento de archivo entra en tensión con los documentos típicos de un archivo personal, dado que éstos suelen ser generados artificialmente por los intereses subjetivos de un individuo a lo largo de su vida. Exactamente este punto, el carácter subjetivo y artificial de los documentos en los archivos personales, es el que suele esgrimirse para colocarlos más del lado de las “colecciones” que de los documentos de archivo. Por ejemplo, Mastropierro diferencia entre archivos públicos y privados, y dentro del universo de los privados, entre los que incluye también a los archivos familiares e institucionales, coloca al archivo personal para definirlo como “aquel que recoge un conjunto de documentos generados y/o recibidos por una persona a lo largo de su vida, en el ejercicio de sus actividades personales o profesionales, formado de manera artificial y subjetiva, a voluntad de su creador, *más próximo a una colección que a un archivo*” (Mastropierro, 2006; citado en Pené 2019:3 - las cursivas nos pertenecen). En la misma dirección se ha destacado que los archivos personales se tratan de “*una colección* de manuscritos privados y personales, que testimonian las motivaciones, inquietudes e intereses de la persona que reunió la colección” (Bergaglio y Pené, 2003:1 - las cursivas nos pertenecen). Por último,

aunque no referido propiamente a los archivos personales, sino de manera más genérica al concepto de archivo, podemos hallar una definición similar en una de las acepciones del “Diccionario de bibliografía y ciencias afines”, en la cual en su quinta acepción define al archivo como “agrupación de documentos manuscritos, impresos o fotográficos formada de modo arbitrario con fines de *coleccionismo* o lucro” (citado en Pené 2021:13 – las cursivas nos pertenecen). Las colecciones, entonces, serían constituidas por una persona o institución en torno a un tema dado, y quien define que piezas son incluidas o excluidas es el propio coleccionista (Pené 2021: 23).

Como puede observarse, la cuestión de la artificialidad e inorganicidad en la conformación de los archivos personales es objeto de reflexión y análisis en el campo de la archivología, más aún si tenemos en cuenta que en muchas ocasiones no es ni siquiera el propio individuo quien organiza su colección-archivo, sino su entorno íntimo u otras personas que le otorgan valor a su trayectoria por distintos motivos. Son estos elementos los que han dado lugar propiamente a un debate que nos interesa reponer brevemente.

En algunos casos, se ha observado que esta singularidad del archivo personal ha llevado a muchos archiveros a no considerarlos objetos de su incumbencia, pero la presión que han ejercido los actores sociales involucrados en la conformación y preservación de archivos personales ha dado lugar a una revaloración en la propia tarea archivística (Pené 2021: 22-23). Por otro lado, desde el punto de vista de la investigación humanística, no son pocas las veces en que el tipo de documentación que aportan los archivos personales pueden convertirse en objetos muy deseados para quienes realizan, por ejemplo, una tesis doctoral o están interesados en producir preguntas originales sobre la obra de un escritor o un colectivo particular, esperando encontrar recursos no tenidos en cuenta entre los papeles privados de personalidades destacadas. Muchas veces, incluso, se espera que el archivo aporte a la investigación piezas inéditas, de gran valor cognoscitivo y cultural. La realidad es, en la mayoría de los casos, muy distinta, puesto que no siempre esos documentos han recibido un tratamiento propiamente archivístico que permita un acceso organizado y sea posible su recuperación sistemática para consulta¹. Al margen de esto, que actúa como un trasfondo problemático en el acceso a los

¹ Para la ciencia archivística el tratamiento de un archivo puede sintetizarse a partir de sus principios de 1. Procedencia, 2. Respeto de la estructura, 3. Respeto del orden original (Pené, 2021: 17).

archivos, nos interesa señalar algunos aspectos discutidos desde las disciplinas humanísticas. En especial, creemos que la pregunta en torno al estatuto que dichos documentos pueden obtener en el marco de una investigación resulta pertinente dado que es un interrogante que ha sido respondido de manera diversa.

Los archivos personales en la crítica literaria reciente

Desde la crítica literaria, en especial desde la crítica genética, se le ha brindado una importancia creciente a los manuscritos, borradores, anotaciones marginales y papeles personales que en general acompañan la elaboración de las obras que finalmente son publicadas por los autores. En muchas ocasiones, aun reivindicando la relevancia indiscutible que tienen las obras publicadas y la crítica realizada desde allí, la intervención del archivo personal ha servido como modo de objetar el propio sistema de consagración en el campo literario, y con ello “el monopolio de la autoridad que agota todo un archivo de escritura en uno solo de sus momentos, el de la publicación consagrada” (Goldchluk, 2015: 4). Desde esta perspectiva es el propio modo de leer lo que se pone en cuestión cuando se interroga una obra desde su archivo. Detectamos en esta tensión obra-archivo, un campo de discusión de suma relevancia.

Para una lectura convencional, el archivo personal, y los documentos que allí reconocemos, no darían cuenta más que de aspectos incompletos o disminuidos frente a la obra pública de ese productor. En esta dirección, por ejemplo, se ha indicado que es el “trinomio intención, significado, acabamiento” (Goldchluk y Stedile Luna, 2012:3) lo que sostiene esa mirada, pues desde allí se supone que la obra sería un sistema y que, por lo tanto, si se pretende incorporar en ella otros recursos, se debería justificar interpretativamente cómo esos recursos permiten o bien reforzar una lectura de la obra conocida, o bien producir una nueva, y con ello rearmar un sistema de lectura alterno. Está claro que no siempre la intervención del archivo personal en el marco de una investigación nos permite allanar una nueva relectura de la obra-sistema o abonar una ya establecida. Es exactamente este punto lo que se esgrime en la crítica literaria más tradicional para descartar el fondo documental que aportan los archivos personales. Sin embargo, tampoco queda claro que éste sea el único camino posible, y es en este punto en donde la crítica genética ha generado un verdadero cambio de enfoque dentro de la crítica literaria, ya que desde esta perspectiva se le exige a la actividad del crítico un respeto mayor

a la singularidad de esos materiales, conformando así otras lógicas de acercamiento. En esa dirección, el diálogo entre la crítica genética y los saberes propios de la archivística demuestran un camino sumamente productivo y prometedor para ambas disciplinas.

Una ejemplificación de este tipo de orientación es la que puede detectarse en Graciela Goldchluck (2020). La autora reconstruye el caso de conformación y digitalización del archivo Manuel Puig en el marco del programa de acceso abierto en el sitio ARCAS de la Universidad Nacional de La Plata. Particularmente importante en este artículo es la constatación de que la decisión de conservar papeles de trabajo, anotaciones marginales, ideas inacabadas, opera transformaciones hasta el día de hoy, cuando nuevos conceptos nos permiten leer aquello que antes no había producido sentido, pues esos documentos no sólo hablan a través de sus signos escritos, sino también a partir de la propia materialidad de los soportes, se trate de la hoja de un hotel, planillas de vuelo, recortes de revistas, cables de agencia noticiosa soviética, originales de obras de otros escritores, fotocopias (246). En este camino la autora discute tanto la intrascendencia e inutilidad de los archivos, como también el afán “extraccionista” (Goldchluck, 2020) que lleva a algunos investigadores a imprimir en los archivos sus propias categorías e intereses antes que a pensar lo que el propio material tiene para decir. Finalmente, la autora llama a pensar el lugar de las políticas públicas como forma de salvaguarda de este tipo de patrimonio. Sobre este último aspecto se ha indicado en distintas ocasiones que hablar de la cuestión de los archivos y las políticas públicas en un país como Argentina implica más bien hablar de un “no archivo” (Pittaluga, 2006). Se intenta bajo esa nominación dar cuenta de una situación casi permanente de abandono, destrucción o simplemente desinterés por parte del Estado sobre los archivos, lo cual marca una diferencia sustancial con respecto a lo que se suele observar en otras latitudes, especialmente en los países occidentales desarrollados. Esta ausencia o debilidad en las políticas de archivo ha sido señalada por diversos autores como una de las causas más importantes que explican la dificultad objetiva que se experimenta a la hora de escribir la historia del país (Cernadas, Pittaluga, Tarcus, 1997), entre muchos otros efectos negativos.

Archivos personales e historia

Resulta pertinente extender estas mismas tensiones producidas por los archivos personales en las investigaciones de la crítica literaria, comentando brevemente algunos debates que se han desarrollado en los últimos años en el campo de la historia. En este sentido, es preciso indicar que el uso de archivos ha tenido desde hace mucho tiempo un lugar central en la práctica historiadora. Sin irnos más lejos, es el propio Michel De Certeau quien en 1978 afirmaba que “en historia, todo comienza con el gesto de *poner aparte*, de reunir, de convertir en 'documentos' algunos objetos repartidos de otro modo” (De Certeau, 1993: 85; cursivas en el original). Como puede observarse, el autor definía la singularidad de la operación historiadora a partir del hecho de que ésta implica fundar el material que será objeto de indagación, generando de esta forma un recorte entre el conjunto de la masa de las prácticas sociales y culturales. Tomando estas ideas, Paul Ricoeur (2004) creía que la archivación es un elemento constitutivo de la práctica historiadora y que estaba íntimamente entrelazada con ella, discutiendo así otras miradas más tradicionales en las que se concibe a la narración histórica sólo como un momento de interpretación de un material ya conformado (200-215).

Este mismo interés en los archivos puede registrarse aún de manera más extendida en la perspectiva de los historiadores franceses Philippe Artières y Dominique Kalifa, quienes, además, se han ocupado específicamente del uso de los archivos personales en el campo de la historia. Aunque los autores se refieran al ámbito europeo, el hecho de que hayan sido traducidos y editados en la revista Políticas de La Memoria del Centro de Documentación e Investigación de la Cultura de Izquierdas (CeDInCI), habla de la relevancia que estos autores tienen para el medio local, y justifica que los tomemos a continuación como un índice desde el cual mensurar algunas problemáticas generales en cuanto a la relación historia-archivos personales.

En su trabajo denominado “El historiador y los archivos personales: paso a paso” (Artières y Kalifa 2012/2013) dichos historiadores repasan los últimos cincuenta años de historiografía francesa a partir del lugar que en ella han ocupado los archivos personales. Sobre el trasfondo de una ponderación de la disciplina que le otorga un lugar destacado a la intervención que Michael Foucault y su publicación

sobre las Memorias del parricida Pierre Riviere², su repaso nos permite reconocer al menos tres etapas más o menos diferenciadas. Hay un primer momento de fuerte revalorización del archivo personal que se inscribe para los autores en el contexto de movilización social que inaugura el mayo del 68 con las protestas estudiantiles. En ese contexto, según los autores, hubo un mayor interés de los historiadores hacia los archivos personales con el espíritu de recoger la voz de las víctimas, las minorías sociales y todo aquello que había sido desatendido por la historia profesional. Es un contexto en la que el archivo personal se carga de un valor cognoscitivo, pero sobre todo político, y permite revalorizar biografías de personalidades marginadas. En un segundo momento, los autores observan el auge de la denominada “historia de la vida privada”. En este caso, hay una mayor complejidad en el uso de los archivos personales en las prácticas historiadoras, ya que no se trataba sólo de indagar en el contenido de discursos particulares sino, antes bien, en sus condiciones de producción y en el modo en que diferentes contextos habilitan o deshabilitan prácticas diversas, convirtiendo a los archivos personales un foco de estudio en sí mismo. La historia de la correspondencia y de las mujeres son para los autores ejemplos destacados de este período. Finalmente, en una tercera etapa muy cercana a nuestros días, los archivos personales ingresan en un período de cierta trivialización, dado que habilitan una reconstrucción que casi no posee límites en torno a las prácticas más cotidianas, emociones minúsculas, comunes, que no necesariamente se encuentran integradas en una indagación sobre problemas propiamente historiográficos. Parece tratarse, más bien, de un acceso casi lúdico a los archivos que los autores, siguiendo a Georges Perec, denominan como lo “infra ordinario” (Artières y Kalifa, 2012/2013: 9).

Ante este panorama, que no está exento de tensiones y usos problemáticos de los archivos personales, los autores reconocen la riqueza que estos recursos le han brindado a la disciplina extendiendo fuertemente la imaginación histórica hacia nuevos focos, problemas y preguntas de investigación. Al mismo tiempo, no dejan de reconocer que la novedad de estos archivos permite incluso leer una transformación de la propia disciplina historiográfica que la lleva a dialogar con la antropología y los métodos hermenéuticos en general, y a diversificar las fuentes estadísticas o demográficas más habituales. Por último, es interesante destacar que

² Michael Foucault (1976 [1974]) *Yo Pierre Riviere, habiendo degollado a mi madre, a mi hermana y a mi hermano*. Barcelona: Tusquets.

los autores acercan las tensiones que los archivos personales activan en la práctica historiadora a las que la “genética textual” (ibid.: 11) ha enfrentado en su propio campo, sobre lo cual hemos nos hemos referido en el apartado anterior a partir de ciertas referencias locales.

A modo de cierre

Luego de este breve repaso estamos en condiciones de hacer algunas observaciones acerca de las tensiones que el uso de archivos personales activa en la investigación humanística. En primer lugar, está claro que tanto en la crítica literaria reciente, como en la historia los archivos producen una gran riqueza en relación con las preguntas de investigación que se pueden construir a través de ellos. Esta riqueza, activa también tensiones en los modos en que cada disciplina concibe qué es legítimo como objeto de indagación y qué metodologías u orientaciones son admitidas o rechazadas. La inclusión de este objeto arrastra, entonces, tensiones que hacen al modo mismo en que cada disciplina se concibe a sí misma, y a sus objetos de estudio: qué es una fuente de investigación, cómo ingresa la subjetividad del investigador en el propio objeto que está conformando, qué modos de validación resultan legítimos o ilegítimos, qué dimensión política se asume en cada perspectiva metodológica, etc. En cierta medida estos tópicos han tenido lugar en nuestro recorrido.

Hasta aquí, podemos observar que el uso de archivos personales activa preguntas más o menos esperables, o al menos equiparables a otras tensiones que la inclusión de otros objetos de estudios y recursos de investigación han producido también en éstas y en otras disciplinas humanísticas, como por ejemplo el uso de testimonios, el uso de imágenes, entre muchos otros ejemplos posibles.

Sin embargo, creemos que, en el caso de los archivos personales, y de los archivos en general, no siempre las disciplinas tienen la voluntad de salirse de sus propios lenguajes y categorías para dialogar con otras disciplinas que ya han hecho a los archivos objeto de estudio desde hace muchísimo tiempo. En este sentido observamos una novedad en el hecho de que en algunos casos las investigaciones humanísticas se han acercado, o directamente convergen, con las categorías y los saberes propios de la archivística. En esta dirección, observamos que hay tensiones no completamente resueltas entre los objetivos que cada disciplina posee. Si en las miradas de la investigación humanística el énfasis está puesto en lo que el archivo

trae como novedad para la propia pregunta del investigador, el camino propuesto desde la archivística es en cierta medida opuesto, dado que es el intento de acercarse a la singularidad del archivo en cuanto tal a través de criterios, categorías, y principios que la disciplina ha ido desarrollando y sofisticando a lo largo de la historia, y que no siempre la investigación humanística se ha mostrado abierta a reconocer. En gran medida, el acercamiento a la archivística por parte de la investigación humanística implica moderar el énfasis “extraccionista” que muchas veces nuestras investigaciones producen con respecto a los archivos. Es en este punto donde nos parece sumamente relevante el diálogo que se viene produciendo entre ambos saberes, como hemos identificado en algunos tramos de nuestro recorrido, aun cuando ese diálogo nos enfrenta con tensiones no fácilmente resolubles.

Referencias

- Artières, P. y Kalifa, D. (2013). El historiador y los archivos personales: paso a paso. *Políticas de la Memoria*, (13), 7-11.
- Bergaglio, C. y Pené, M. (28-30 de agosto de 2003). Memoria colectiva: su generación a partir de colecciones privadas [ponencia]. *V Congreso de Archivología del MERCOSUR*. Universidad Nacional de Córdoba, Archivo General e Histórico. Huerta Grande, Argentina.
- Cernadas, J. Pittaluga, R. y Tarcus, H. (1997). Para una historia de la izquierda en Argentina. Reflexiones preliminares. *El Rodaballo*, 6-7, 28-38.
- De Certeau, M. (1993). *La escritura de la historia*. Universidad Iberoamericana.
- Goldchluk, G. (7 de agosto de 2015). El archivo como política de lectura: preguntas en torno a la crítica genética [ponencia]. *I Jornadas de Reflexión sobre la Construcción del Archivo*. Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Argentina.
- Goldchluk, G. (2020). Archivos latinoamericanos y la extracción del sentido. *Chuy*, 7(9), 243-260.
- Goldchluk, G. y Stedile L. V. (15-17 de noviembre de 2012). Sintaxis del futuro, vestigios de lo por venir [ponencia]. *III Congreso Internacional de Literatura Latinoamericana; La toma de la palabra: Actores, acciones y agendas literarias y teatrales en América Latina*. Universidad Iberoamericana. Oaxaca, México.

Pené, M. G. (2021). En busca de una identidad propia para los archivos de la literatura. En M. Goldchluk y M. Pené (Comps.), *Palabras de archivo* (pp. 9-28). Ediciones UNL, CRLA Archivos.

Pené, M. G. (24- 27 de abril de 2019). Cuando el archivo se atraviesa: manuscritos de escritores como fuentes de información en una investigación literaria [ponencia]. *III Congreso de la Delegación Argentina de la Asociación de Lingüística y Filología de América Latina*. Delegación Argentina de la Asociación de Lingüística y Filología de América Latina. Ensenada, Argentina.

Pittaluga, R. (2006). Notas a la relación entre archivo e historia. *Políticas de la Memoria*, 6-7, 199-205.

Ricoeur, P. (1999). *Las lecturas del tiempo pasado: memoria y olvido*. Universidad Autónoma de Madrid.

Fuentes

Pené, M. y Casareto, L. (2023). De la teoría a la práctica archivística: archivos en la diversidad. Seminario de posgrado. Universidad Nacional de La Plata. Secretaría de posgrado, Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación. Maestría en Historia y Memoria.